



Ministerio Público
Poder Judicial de la Provincia de La Pampa
Procuración General

Santa Rosa, 5 de junio de 2015.

VISTO:

El curso de capacitación "*Entrenamiento en el software NetClean para especialistas forenses informáticos*" organizado por el Cuerpo de Investigaciones Judiciales a cargo de la Fiscalía General de la Ciudad de Buenos Aires, que se llevará a cabo los días 15, 16 y 17 de junio próximos en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y

CONSIDERANDO:

Que la capacitación de los funcionarios y personal que integran el Ministerio Público de la Provincia de La Pampa es un objetivo constante, a fin de lograr que la actualización de los conocimientos redunde en beneficios para una mejor y más eficiente gestión, contando el programa ofrecido por los capacitadores con técnicas novedosas y herramientas indispensables para la investigación penal.

Que resulta necesario actualizar los conocimientos adquiridos en la temática por el Agente de la Oficina Única del Ministerio Público Fiscal con sede en Santa Rosa, Sr. Cristian David Much, integrante del cuerpo de investigadores Fiscales en informática.

Por ello, y en uso de las facultades que le confiere el art. 96 inc. 18 de la ley 2574, Orgánica del Poder Judicial,

El Procurador General de la Provincia de La Pampa

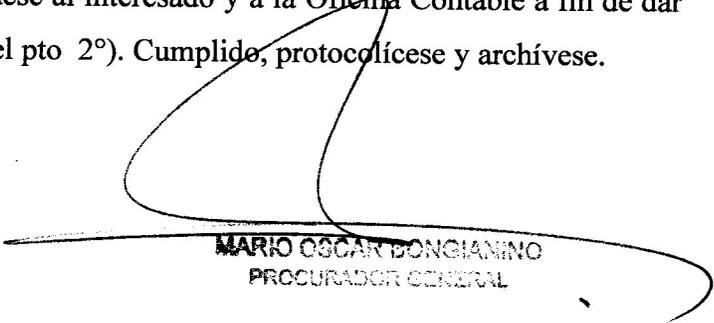
RESUELVE:

1º) **Designar** al Agente Cristian David Much, DNI 32.046.571, para participar de la capacitación "*Entrenamiento en el software NetClean para especialistas forenses informáticos*" organizado por el Cuerpo de Investigaciones Judiciales a cargo de la Fiscalía General de la Ciudad de Buenos Aires, que se llevará a cabo los días 15, 16 y 17 de junio próximos en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

2º) **Disponer** el pago total de los gastos de traslado, alojamiento y comidas que demande dicha capacitación.

3º) Regístrese, comuníquese al interesado y a la Oficina Contable a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el pto 2º). Cumplido, protocolícese y archívese.

Resolución P.G. N° 93/15


MARIO OSCAR BONGIANINO
PROCURADOR GENERAL